

RESOLUCION V.R. N° 98 364-1,

VISTOS:

Lo dispuesto en Resolución V.R. N° 98-204-1 sobre Comisión de Servicios de la Srta. Elizabeth Sandoval Barrera en la Facultad de Ciencias Biológicas; lo solicitado por el Sr. Decano del citado organismo en Nota ADMN. 297/98; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-180 y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Trasládase, a contar del 15 de Septiembre de 1998, a la Srta. **ELIZABETH SANDOVAL BARRERA** y el puesto de Secretaria D.N. que ocupa, desde la Planta Suplementaria a la Facultad de Ciencias Biológicas, manteniendo su actual grado de remuneraciones, Item 820133..
- 2° Suprímase, a contar desde la misma fecha, el puesto de Secretaria Jefe D.N., Item 900064 de la Facultad de Ciencias Biológicas, traspasando los recursos a Fondos Centralizados.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Septiembre 29 de 1998.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos.-

98-014